



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/39/83  
S/16286  
26 enero 1984

ORIGINAL; ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo noveno período de sesiones  
LA SITUACION EN CENTROAMERICA; AMENAZAS A  
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E  
INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 23 de enero de 1984 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Honduras ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de informarle que el Presidente Constitucional de la República de Honduras, Doctor Roberto Suazo Córdova, a propuesta del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Edgardo Paz Barnica, ha designado las tres Comisiones de Trabajo que por Honduras participarán en las negociaciones de paz para Centroamérica en el marco del Grupo de Contadora.

Mucho agradecería a Vuestra Excelencia que esta información anexa, la cual ha sido puesta en conocimiento de la Organización de Estados Americanos, sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en Centroamérica; amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Roberto FLORES BERMUDEZ  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Designación de las Comisiones de Trabajo por parte de Honduras que  
participarán en las negociaciones de paz para Centroamérica en el  
marco del Grupo de Contadora

El Presidente Constitucional de la República, Doctor Roberto Suazo Córdova, a propuesta del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Edgardo Paz Barnica, ha designado las tres Comisiones de Trabajo que por Honduras participarán en las negociaciones de paz para Centroamérica en el marco del Grupo de Contadora. Dichas Comisiones fueron creadas en la V Reunión Conjunta de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y del Grupo de Contadora, el 9 del presente mes de enero en Panamá. Su creación surgió de una iniciativa del Gobierno de Honduras el 9 de septiembre de 1983, y funcionarán con la participación de representantes de los cinco Gobiernos centroamericanos, con la asistencia de representantes de los países que conforman el Grupo de Contadora. Las Comisiones se instalarán el 31 del presente mes de enero en la ciudad de Panamá y trabajarán en las áreas de asuntos políticos, de seguridad y de asuntos económicos y sociales y la Cancillería hondureña ya ha comunicado la constitución de la integración, por parte de nuestro país, de dichas Comisiones al Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. De conformidad con el Acuerdo del Poder Ejecutivo mencionado, las Comisiones, por parte de nuestro país, estarán integradas de la siguiente manera:

Comisión de Asuntos Políticos

**Representante:** Embajador Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro  
Ex Vicecanciller de la República y Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Asesor:** Embajador Abogado Carlos López Contreras  
Ex Vicecanciller de la República y Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores

**Asesor:** Profesor Fausto Castillo Suazo  
Vicepresidente del Tribunal Nacional de Elecciones

Comisión de Asuntos de Seguridad

**Representante:** Coronel Omar Zelaya  
Ex Ministro de Defensa y Seguridad Pública

**Asesor:** Coronel Wilfredo Sánchez  
Jefe de Operaciones el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras

**Asesor:** Embajador, Abogado Policarpo Callejas Bonilla  
Ex Vicecanciller de la República y Asesor del  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajador, Doctor Mario Carías Zapata  
Ex Embajador de Honduras ante las Naciones Unidas,  
Presidente de la Comisión Mixta de Límites Honduras-El Salvador

Comisión de Cuestiones Económicas y Sociales

**Representante:** Licenciado José Enrique Mejía Uclés  
Viceministro de Economía y Comercio

**Asesor:** Licenciada Francisca Cabañas  
Directora de Política Exterior del Ministerio de Relaciones  
Exteriores

**Asesor:** Licenciado Mario Perdomo  
Director General de Integración Económica del Ministerio de  
Economía y Comercio

Dichas Comisiones serán coordinadas por el Doctor Jorge Ramón Hernández  
Alcerro. Tegucigalpa, D.C., 20 de enero de 1984.

-----

